



EDITA: Excma. Diputación Provincial de León.

Páginas

*

CRITERIOS, por Emiliano Alonso S. Lombas 2

DIRECTOR: Excmo. Sr. D. Emiliano Alonso S. Lombas, Presidente de la Diputación.

TRIBUNA

¿Un organismo provincial para la vigilancia del paisaje?, por M.ª Benilde G. Carro 4

*

REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION: Gabinete de Prensa de la Diputación, domiciliado en Institución "Fray Bernardino de Sahagún". C/. Puerta la Reina, 1. LEÓN.

TEMAS

Las vocaciones políticas - Los puestos permanentes - Aspiraciones universitarias leonesas, por Victoriano Crémer 6

Los lagos naturales leoneses, por Alvaro Linares-Rivas 8

Ponferrada ante el plan general de ordenación urbana, por Ignacio Fidalgo 14

Con paso firme hacia la industrialización, por José Luis Rodríguez 18

La Cabrera, una llamada absoluta - Habla la Cabrera, par Iñigo Domínguez Calatayud 22

*

DEPOSITO E INTERCAMBIO: Biblioteca Regional "Domínguez Berrueta". C/. Santa Nonia, 3. LEÓN.

INFORMACION

Déficits y oposición - Seminarios de estudios para Presidentes - La flor del vino... - ¿Qué va a ser de la biblioteca de Don Francisco del Río Alonso? - Cuando estrenamos el Teatro Emperador - El arte itinerante, por Victoriano Crémer 34

Crónica de Astorga: Imposición del nombre al Instituto "Obispo Mérida", por José Luis Rodríguez 40

*

EN ESTE NUMERO: Colaboradores: Angel Barja. Victoriano Crémer. Maximino Descosido. Iñigo Domínguez. Ignacio Fidalgo. Antonio Gamoneda. Harold G. Jones. Alvaro Linares Rivas. Juan Ríos Suárez. José Luis Rodríguez.

*

IMPRIME: Imprenta Provincial de León. REGENCIA: Gabriel Martínez.

ESTUDIOS

Un manuscrito poético desconocido de Don Luis de Ulloa Pereira, por Harold G. Jones 42

Castroalbón: consideraciones históricas, por Maximino Descosido Fuertes 46

*

COORDINACION: Antonio Gamoneda.

*

MAQUETACION: Alejandro Vargas.

*

RESEÑA 55

Libros, Música, Actos, Arte.

FOTOGRAFIAS: En cubierta: César (color) y Archivo MAS (blanco y negro). En páginas: Archivo propio, Archivo de Aquiana, César, David Gustavo López, Fernando, Núñez y otros.

LEON, 90 DIAS, por Juan Ríos Suárez 78

*

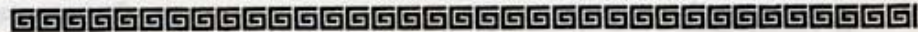
FOTOGABADOS: Estébenez.

*

N.º 25 - Año XVI - Segunda época

Periodicidad trimestral - 31 de diciembre de 1976

Depósito Legal: LE-67-1961.



En cumplimiento del art. 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo de 1966, la revista «TIERRAS DE LEÓN» informa que se trata de una publicación periódica de la Excelentísima Diputación Provincial de León, siendo su órgano rector la misma Corporación Provincial, con la dirección personalizada en su Presidente, y redacción encomendada al Gabinete de Prensa de la misma.

TIERRAS DE LEÓN no posee patrimonio propio y por tanto no existen accionistas.
León, 31 de diciembre de 1976.



CRITERIOS

La participación

Ha sido realmente importante el ejemplo dado por el pueblo español con motivo del Referéndum del pasado día 15 de diciembre.

Apenas poco más de un año después de la desaparición de Francisco Franco, se han producido en el País cambios verdaderamente espectaculares.

El pueblo, este pueblo español que es capaz de protagonizar las acciones más gloriosamente decisivas de nuestra Historia, ha sabido responder con seriedad y con sentido de la responsabilidad a esta gran convocatoria nacional que ha sido el Referéndum.

Y ha dicho que sí, pero no de manera inconsciente y rutinaria; ha dicho abrumadoramente sí a la reforma política, a la evolución sin traumas, a la paz, al orden y a la convivencia ciudadana.

El protagonismo

Ha quedado atrás y para siempre el protagonismo personal, inevitablemente constante en los pasados años, para dar paso a un nuevo y más amplio estilo, reflejo de una renovación en los fundamentos de la legitimidad.

El personalismo hay que desterrarlo para siempre; el pueblo español, que ha dado pruebas más que suficientes de su madurez y responsabilidad, quiere realidades, y, desde luego, no está dispuesto a renunciar a una soberanía históricamente legitimada.

Es hora de trabajo duro y silencioso, buscando, por encima de todo, lo que el pueblo desea y el pueblo demanda.

Creo que, ahora más que nunca, es preciso servir y hacerlo sin condiciones de ninguna clase;

si hemos podido llegar hasta aquí en una evolución consciente, ajena a conmociones violentas, seamos capaces de encarar el futuro con gallardía, con actitud de servicio, como soldados de "a pie", provistos de firmeza y humildad. Los grandes problemas que hoy afectan al País, los económicos y los políticos, no permiten actitudes personales de intransigencia o irresponsable triunfalismo.

Lo político

Si lo político va encauzándose por unos derroteros aceptables y se está logrando algo que parecía casi imposible —pasar de un régimen personalista a uno de participación democrática, en que el pueblo decida qué es lo que quiere— todavía resta mucho camino que recorrer para que podamos considerarnos homologados e integrados en una democracia estructurada y vivida con estilo realmente europeo. Este camino tenemos que recorrerlo juntos; de ahí que sea muy importante estar unidos de verdad, y saber elegir cuáles han de ser nuestros compañeros de viaje.

Lo económico

Capítulo especial y aparte merece nuestra difícil situación económica.

La inflación, que ya en años anteriores había alcanzado cotas significativas, se ha disparado en el presente año de una manera preocupante, y todavía permanece una tendencia que bien puede determinar que, en 1977, sea superior al 25 por ciento.

Las causas han sido diversas y complejas; en-

tre ellas, el alza constante en los precios, relacionada con una subida notable de las rentas salariales.

Este fenómeno supone que las clases económicamente más débiles sufran en el poder adquisitivo de su salario, pues aunque éste sea más alto, cuantitativamente hablando, su disminución cualitativa, es decir, el efecto devorador de la inflación en los precios, determina una merma de la capacidad real de adquirir.

Las soluciones no son fáciles, pues en este terreno estamos muy por encima —o por debajo, según se mire— de la situación de otros países europeos. Aunque aún existen en Europa aquellos en que las rentas salariales superan el 70 % de la renta nacional, la distribución del 30 % restante es más congruente que en España. Esta última participación ha disminuido, en el excedente neto de explotación de las sociedades y rentas del capital, de un 9,59 por ciento de la renta nacional en 1974, a un 5,85 por ciento en 1976.

Parece que con estas cantidades hay que retribuir los capitales invertidos por las empresas, la amortización del activo, la renovación de los medios de producción, y proceder a la creación de reservas para atender la autofinanciación de las inversiones requeridas por el progreso tecnológico.

Esto explica la actual situación de la Bolsa y, en otro sentido, las dificultades inscritas en la totalidad del panorama económico.

EMILIANO ALONSO S. LOMBAS

Presidente de la Diputación Provincial